

Torreón, 31 Octubre 1974

Las Críticas de don Daniel

Por Salvador Reyes Nevares

Hace unos meses, la editorial Joaquín Mortiz lanzó al mercado -como se dice en lenguaje mercantil- un nuevo libro de Cosío Villegas que lleva el título de *El estilo personal de gobernar*.

Esta ya no es noticia: todo mundo conoce el libro aunque no sea más que de oídas. Quiero comentarlo porque hace poco tuve una conversación con un amigo, en que salieron a relucir algunos conceptos que me parecen dignos de reflexión. Me decía mi amigo que don Daniel es un ingrato. Después de que se le dio el Premio Nacional de Literatura -es su razonamiento-, Cosío sigue criticando duramente al Presidente. Esto lo pinta como un mal agradecido.

Y yo no estoy de acuerdo. En primer lugar el premio de marras no lo discernió el licenciado Echeverría, por lo menos hasta donde yo sé, y en segundo término no podía don Daniel sentirse obligado, por ese galardón -y por los buenos pesos que lleva implícitos- a variar su norma de conducta.

Yo creo que si al día siguiente de recibir el premio Cosío Villegas se hubiera convertido en panegirista rabioso de Echeverría, éste se habría sentido sumamente triste. No van por ahí las cosas. El gobierno actual no compra escritores, porque ello equivaldría a una doble falta de respeto. Les faltaría al respeto a ellos y haría otro tanto consigo mismo.

A Cosío Villegas se le otorgó la distinción mencionada por su obra anterior, en la que cuenta, como es natural la *Historia Moderna de México*, lo mismo que los otros libros -por ejemplo el que habla de los críticos de la Constitución del '57- y cuentan además sus artículos de periódico. Ahora, con *El estilo personal*, sigue la línea de muchos de estos artículos y me parece lógico y congruente que así lo haga.

No voy a entrar a las entrañas de esta obra. Me parece a mí que es una crítica muy subjetiva, y que cuando se vuelve objetiva toma el cariz del elogio. Don Daniel no

abandona su tono zumbón y hace muy bien, porque es muy castizo y muy divertido. No incurre, sin embargo, en el pecado de la parcialidad. Por lo menos no lo comete en grado tan censurable como para cegarse ante las cosas buenas del régimen. Y a la hora de enumerarlas -si bien esta enumeración no es tan enfática como debiera y se pierde un poco entre las ironías y las agudezas- hilvana una lista impresionante. El libro de don Daniel, como ya lo ha advertido, por ejemplo, Rafael Solana, constituye, desde este ángulo, un amplio elogio del gobierno actual. Habla de su labor legislativa, de las mutaciones que ha infundido en la mentalidad política de los mexicanos y de su verdadero afán de justicia social.

Pero el hecho capital es éste: Cosío, Premio Nacional de Literatura, sigue en sus trece de señalar lo que a él le parece que son errores de nuestro sistema e inclusive de nuestro Presidente. Este "inclusivo" lleva una segunda intención: con él pretende indicar una saludable desacralización de la figura presidencial, que Echeverría ha propiciado, y una concomitante humanización de esa misma figura. Sobre aquel hecho capital sólo puede montarse un aserto, que es el primero de esta nota: se respeta entre nosotros al intelectual aunque sea disidente, y llega a estimerse que esa disidencia, en ciertos casos, es una nota buena: cuando es disidencia honrada y talentosa.

Así, el famoso premio de don Daniel adquiere una significación que a mi juicio es la más exacta: el premio es... pues simplemente un premio. No es ni artimaña persuasiva ni nada por el estilo. Una artimaña así ni la hubiera autorizado el gobierno ni Cosío Villegas la hubiese digerido. Se violaría ese respeto recíproco en que insisto, porque pienso que es la condición indispensable para la vida democrática de un país y la vida intelectual de un hombre.